

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Núm. 1656

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CENTIMOS

Martes, 20 de Mayo de 1918

## Comentarios de comentarios

### Las alianzas

No hemos de abandonar la magna cuestión internacional, que hoy parece ya resuelta, sino en sus detalles y en su extensión toda, a lo menos en sus fundamentos.

La cuestión de nuestra alianza, entente, o armada neutralidad, o como quiera llamarse, dada la mayor o menor amplitud que nuestros hombres de gobierno den a nuestras relaciones internacionales, fundamentalmente está ya resuelta; hemos caído del lado de nuestros vecinos los franceses, y con ellos iremos a la sombra de Inglaterra y de Rusia.

Nosotros hemos hablado de este capitalísimo asunto más de una vez, y no será ciertamente ésta, la última que nos volvamos a ocupar en él. Hoy sólo lo queremos recoger dos razones que los maestros en estas materias aducen para cantar endechas amorosas a nuestra unión con los referidos países. Nosotros no nos regocijamos por lo que toca a nuestras conveniencias europeas y mundiales; que por lo demás, hemos dicho y repetiremos siempre, que los franceses tienen mucho que nos agrada, y no digamos los ingleses y así mismo los rusos; pero esto no importa, pues sobre todo afecto, admiración y vecindad están las razones de propio interés, que es lo que en este caso se trata de ventilar.

Las dos razones a que nos referimos, son: una del ilustrado publicista don Vicente Gay, y otra, del notable periódico francés *La Figaro*. Es la del primero comercial, es la segunda de protección.

Bueno es, decimos, tener mercados donde vender con facilidad lo que otros no tienen; tampoco es malo un amigo que nos defienda de nuestros enemigos; pero nosotros, en principio, confesamos que estas razones no las creemos suficientes para que determinen la dirección y desarrollo que se ha de dar a intereses tan superiores a los comerciales como son los de la propia dignidad nacional, los del desarrollo armónico de nuestras fuerzas bélicas—que no hace a un pueblo sólo su comercio próspero—, la mayor libertad de obrar por el fortalecimiento de nuestra propia grandeza y poderío en los órdenes de la vida nacional; una palabra, no hemos de cambiar por fáciles mercados los altos intereses de la patria.

Si nosotros exportamos mucho a Inglaterra, también es verdad que ésta nos importa bastante más, y es una guerra aduanera, la nación que más envía es la más perjudicada.

¿Que hay regiones españolas que son territorios económicos ingleses? Conformes. A esta nuestra región le toca eso. Pero ¿es acaso por favorecer a los almerienses por lo que negociaban los ingleses con nuestras urvas y con nuestros hierros? No, y mil veces no; es porque ellos encuentran ventajas, y no escasas, y, en tales condiciones, no creemos que sean los ingleses los únicos que desean hacer de nuestras más feraces regiones sus territorios comerciales.

*La Figaro* dice, por su parte, que nosotros, auxiliados por los ingleses y por los franceses, somos intangibles. Por lo pronto, lo primero que se suelta ante esta razón es el amor a la patria, donde lo haya; porque tal razón equivale a esta otra: si los españoles no se unen a Francia e Inglaterra, que se den por muertas; y la verdad es, que, aun siendo cierto que así sea, un espíritu español se rebela hasta el punto de preferir caer en las manos de esos colosos que ir con ellos porque el miedo lo aconseja.

Esta razón no tiene fuerza de convencer a español alguno. Y si, como *La Figaro*, se apela a decir que somos hermanos los franceses y los españoles, que juntos vamos a llevar a feliz término la mar con sus arenas, y que los Pirineos están muy bien puestos en su lugar para enseñar que Francia es Francia y España España, y si al propio tiempo se azota regocijadamente el parche de los bombos y se nos dice que fuimos los descubridores y los civilizadores de América y los árbitros de Europa, y que todavía nos restan fuerzas para volver a ser lo que fuimos, sentimos la tentación de abrazarnos a la nación vecina, y como hermanos confiados, dejarnos llevar a donde la hermana quisiese, pero si para apretar el lazo que nos ha de ligar a Francia e Inglaterra se nos cuentan los buques de guerra de estas naciones y se nos dice que nada hemos de temer si nuestras costas y fiadas están guardadas por las dos flotas aliadas, que constituirían una autoridad varcítica como acaso no se haya visto jamás sobre el planeta, nosotros, que venimos en Lepanto y armamos la *Invencible*, que peleamos como leones en el Cañal y sucumbimos como héroes en Trafalgar, sentimos sonrojadas las mejillas si pensamos que viviremos si Francia e Inglaterra nos perdonan la vida o nos la conservan.

España debe aspirar, no a ser protegida, sino compañera; España debe aspirar a ser fuerte hasta hacerse capaz de tratar de igual a igual a sus émulos, y mientras esto no pueda realizarse, será una nación de reata.

Para que España crea que Francia e Inglaterra son verdaderas amigas, precisa que la primera no nos merme, como lo ha hecho, influencia en Marruecos, y que la segunda evacue a Gibraltar y permita que artillemos nuestras costas del sur de España y del norte de Marruecos.

De no ser así, no creemos en los que nos saludan como amigos después de habernos despojado de cuanto hasta hoy han podido.

Y como Quijotes, ante toda la fuerza naval de Francia e Inglaterra unidas en presencia de nuestras costas, nadie nos quitará el derecho de exclamar:

Más grande fué Carlos Quinto y hoy se pudre en una tumba.

## NECROLOGIA

Después de penosa enfermedad, soportada con la resignación de las almas verdaderamente cristianas, el domingo último falleció en nuestra ciudad la distinguida señorita María Ramón Hernández, hija del culto letrado don Joaquín Ramón García.

Desde muy niña distinguióse María Ramón por sus bondades. A sus inestimables prendas de carácter, que la hacían simpática a cuantos la trataban, unió siempre una piedad robusta y sólida, que informaba todos los actos de su vida, dedicada por entero a practicar el bien.

Como vivió ha muerto: santamente, edificando a cuantos la contemplaban, puestos los ojos en el cielo, del que la habrán hecho merecedora sus virtudes.

Su cadáver, amortajado con el hábito de la orden Dominicana, fué trasladado al panteón que la familia posee en la Cañada de San Urbano, acompañándole sus hermanos, primos, sobrinos y algunos amigos íntimos.

Hasta ayer, a las siete y media de la mañana, hora en que fué inhumado el cadáver, en la capilla del panteón se dijeron misas en sufragio del alma de la finada.

Contristados por el fallecimiento de María Ramón, nos asociamos de todas veras al dolor inmenso que su familia sufre, y rogamos a Dios en nuestras oraciones que conceda a la que en vida fué modelo de hijas y de hermanas, el premio reservado para los buenos.

## El conde de Villamonte

De paso para Granada, se encuentra en Almería, con su distinguida esposa, el senador por esta provincia, señor conde de Villamonte.

Llegó en el tren de la madrugada del domingo, siendo recibido en la estación por los señores gobernador civil, alcalde, don José Espinar y algunas otras personas. El conde de Villamonte, acompañado de los citados señores y del gobernador militar de la plaza, señor Nofuentes, giró ayer una visita al cuartel de la Misericordia, mostrándonos muy satisfecho de las obras que en él se están ejecutando.

El senador por Almería ha manifestado que es seguro que el Gobierno enviará muy pronto a esta ciudad el resto de la guarnición ofrecida.

Mañana saldrán para Granada el conde y su señora.

## Notas de sociedad

Se encuentra en Almería nuestro estimado amigo don Antonio Pérez García, oficial del Gobierno civil de Jén.

En Alhama es esperado el conocido geólogo y constructor de pezos artesanos, don Ignacio Ruiz, que viene a dicho pueblo para inspeccionar los trabajos de sondeo planteados por él y que bajo su competente dirección se están llevando a cabo.

Ayer marchó a Granada nuestro distinguido amigo don Carlos Pérez Barillo.

Para Granada salió ayer la distinguida señora doña Francisca Cordero viuda de Pérez Ibañez, en unión de su hijo don Eduardo.

El inspector de contabilidad del Sur de España, don Salustiano Apellániz, ha marchado a Granada, en unión de su sobrina Enriqueta Remírez.

Ayer marcharon a Alquízar y Londres el presidente del consejo de Administración de la Compañía «The Alquízar». Mr. Renel, el secretario ingeniero Mr. Gisdovald, y el director gerente de la misma empresa, don Jorge Harley Balmer.

Han tomado colección canónica de los curatos de Tíjola y Benitosa (Tahal), respectivamente, don Antonio Moreno Quesada y don Francisco Llorente Clemente.

Hállase en el balneario de Zújar nuestro distinguido amigo y paisano don Manuel Toro, acompañado de sus sobrinas don Antonio Barceló y doña Manuela Lecal.

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro amigo don Manuel Martínez Li mones, a quien felicitamos.

Ha regresado a esta capital don Edoar do Ferrera y su distinguida señora.

Ayer llegó de Berja, habiendo marchado a Madrid en el tren de esta madrugada, el senador por Almería don Lorenzo Callisdo.

Francisco Lucas Salmerón  
Abogado  
Estudio: Granada, 43

## CRONICA

### Frutos de una conquista

Digase lo que se quiera, y por más que la profesión ande algunas veces por los suelos, por lo cual los yanquis pretenden dignificarla creando una escuela especial para nosotros, los periodistas somos algo.

Lo que es cierta inmunidad, que nos permite lo que no está permitido al común de las gentes, la tenemos, ¡vaya si la tenemos!

Las fechorías de palabra cometidas por un periodista gozan en algunas naciones de una deliciosa impunidad, reconocida con frecuencia por los Tribunales.

Si un individuo injuria a otro en la calle, enterándose de la injuria un par de transeúntes, ya está fresco. Caerá sobre él todo el peso de la ley.

Pero si la injuria desde un periódico y se enteran de ello mil, dos mil, cien mil personas, no hay cuidado.

Si un duda lo que gana la injuria en extensión lo pierde en intensidad y se atenua hasta desaparecer.

En el concierto de alabanzas que ha acompañado la permanencia de don Alfonso en París, ha habido algunas notas discordantes.

Un tal Emilio Fortuné se permitió proferir ciertas groserías al paso del soberano español, y los tribunales franceses, ni cortos ni perezosos, le han aplicado la pena de seis meses de cárcel, según el artículo 36 de la ley de 1881, que castiga los ultrajes a los jefes de Estado extranjeros.

En los mismos días, un periódico titulado *La Bataille Syndicaliste* ha vomitado contra don Alfonso tales insultos, tan inmundos y tan bajos, que no me atrevo a traducirlos, ni aun aproximadamente. El mejor epíteto de los que aplicaba al monarca español era el que los periódicos republicanos de por acá suelen adjudicar a los señores Maura y La Cierva.

A pesar de ello, los Tribunales franceses no se han dado por enterados, aunque los epítetos estaban impresos con las titulares más grandes que se encuentran en las cajas.

*La Bataille Syndicaliste* ha cumplido tranquilamente su misión de babear a un jefe de Estado extranjero, sin importarle un comino el artículo 36 de la ley de 1881 ni las otras leyes anteriores y posteriores.

¿Qué significa esto sino lo que he tenido el gusto de afirmar, esto es, que los periodistas somos algo y no se nos puede condenar ni aun por muchísimo más de lo que se ha condenado al infeliz no periodista Emilio Fortuné, quien pese a su apellido, tiene poquísima fortuna?

Para otra vez ya lo sabrá ese desgraciado, y en lugar de proferir sus insultos desde la calle, se irá a las columnas de un periódico y desde ellas podrá insultar segura e impunemente a toda persona, rey o simple ciudadano.

Esa consideración de que gozan en muchas partes ciertos bandoleros que se escudan tras de las columnas de un periódico, ya habrán adivinado mis lectores que es fruto de una conquista moderna: de la libertad de imprenta.

Y no es aún de las peores que nos ha regalado eso que ahora se llama Progreso!

COSNANTE

## TEATRO VARIEDADES

### Compañía Guerrero Mendoza

La empresa de este teatro hace saber a los señores que tienen hecho encargo de abonos para la compañía Guerrero Mendoza, que hasta el día 25 del actual tendrán reservadas sus localidades, y pasada esa fecha, la empresa dispondrá de las que no hayan sido retiradas, para poder atender a los muchos señores que solicitan localidad.

## De Hacienda

Hoy se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para don Donato Donoso, jefe de telégrafos, don Florentino Aquino, don Manuel Juárez y don Joaquín Rodríguez.

En la caja de depósitos de Hacienda se harán efectivas hoy las cantidades pertenecientes a don Luis Barrés Navarro, don Cristóbal Guerrero Fuentes y don José Navarro Sánchez.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Anstero Americana

## ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el día 21 de Mayo de 1918, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Partiendo de Almería por el capitán M. BERLON, Boulevard del Príncipe, 60

## DE VERA

### Bendición de una iglesia

El día 16 del corriente, según las ceremonias del ritual romano, bendijo el arcipreste de Vera, por delegación del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, la iglesia restaurada en Villaricos, a expensas del distinguido ingeniero y ferviente católico don Luis Sirá.

Entusiasmada fué el recibimiento dispensado al señor arcipreste, el señor cura de Palomares, don Alfonso Caparros y a don Diego Cano, que acompañaban al primero, por todo el vecindario de Villaricos.

Una comisión compuesta del presbítero encargado de aquella iglesia, don José Figueroa Cruz, y de los señores don José Moya, alcalde pedáneo de aquella localidad; don Miguel Pérez, don José Antonio Murado, don José Nuñez, don Antonio Belarce, don Diego Galindo, don Diego Martínez, don Alonso y don Antonio Nuñez, don José y don Bernabé Pobeda, don Miguel Molina, don Salvador Linares, don Diego Navarro y don Antonio Peña, salió el término de la feligresía, para recibirles.

A la entrada del pueblo esperaba todo el vecindario con la banda de música. Todos se dirigieron al templo, que se llenó de fieles, ansiosos de presenciar la sagrada ceremonia.

Bendecida la iglesia, el señor arcipreste dirigió la palabra a los fieles.

También asistieron a este solemne acto el señor cura don Domingo González y el capellán del Hospital de Herreteras don Melchor Reyes.

El señor Figueroa dió vivas a la Religión, al Romano Pontífice, al señor Obispo de la Diócesis y al señor arcipreste, vivas que fueron repetidos por el numeroso público, satisfecho al ver rehabilitada su iglesia.

Una vez terminado el acto religioso, el señor Figueroa obsequió espléndidamente a los señores mencionados, y lo mismo hicieron los señores don José Moya y don José Nuñez.

Todos quedaron satisfechos de los honrados vecinos de Villaricos.

La enhorabuena al señor Figueroa, que ha sabido disponerlo todo con tanto acierto.

ALFONSO CAPARROS

Vera 18 Mayo 1918.

## La situación del Gobierno

POR TELEGRAFO

La Prensa

Madrid, 18.—La Prensa de esta corte, en sus ediciones de hoy, ocupase extensamente de la situación política.

«El Imparcial», que venía atacando al conde de Romanones, hoy ha cambiado de frente, empezando a elogiarla, combatiendo, en cambio, al señor Maura, pues supone que no rectificará su actitud.

El artículo aludido se ha interpretado como que el señor Gasset ha conseguido entrar en la combinación ministerial anunciada.

«El Liberal» dice que el pleito de la presidencia del Congreso ha sido un biombillo colocado por el conde para hacer otros manejos políticos.

«El Radical» califica de pastel la obra del jefe del Gobierno, y dice que en los círculos militares se asegura que se está preparando una operación militar en Alhucemas.

«El Universo» dice que con los ofrecimientos que el Gobierno hace a los republicanos, éstos se envalentonan contra la monarquía.

«La Epoca» afirma que es pésima la situación del Tesoro, pues después de consumirse un anticipo, ahora necesita otro de 25 millones, para pago de atenciones inaplazables.

Añade que el saldo en contra del Estado asciende ya a sesentis millones, y que faltan por colocar treinta millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

«Diario Universal» desmiente que el señor Cobian abandone el gobierno del Banco de España.

Combinaciones

Madrid, 18.—Los círculos políticos, a pesar de la festividad del día, han estado muy concurridos, esperando los acontecimientos.

La mayoría de los comentaristas aseguraban que mañana, al despachar con el rey, el conde de Romanones planteará la cuestión de confianza, haciéndose la siguiente combinación:

Presidente del Congreso, señor Villanueva; ministro de Fomento, señor Gasset; presidente del Supremo, señor Barroso; ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Giménez; alcalde de Madrid, señor Alcalá Zamora; presidente del Consejo de Estado, señor Cobian; gobernador del Banco de España, señor Merino.

También se aseguraba que se haría

una combinación de altos cargos, y otra de gobernadores civiles.

Los conservadores desmintieron que el señor Maura se marchase de Madrid al abrirse las Cortes.

Sábese que el ministro de la Gobernación ha continuado celebrando conferencias con las personalidades del partido liberal.

El jefe del Gabinete ha pasado el día en el campo.

Al regresar esta noche habló con los reporters, anunciando que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará del programa parlamentario, no ocupándose de la presidencia del Congreso.

Más comentarios

Madrid, 18.—Es imposible fijar la opinión sobre el actual estado de la política.

Nadie sabe lo que pasará, ni como se desenredará la madeja.

El espectáculo que ofrece el partido liberal, moralmente deshecho, es de lo más lamentable.

Los adictos del Gobierno se empeñaban en hacer creer que mañana no habrá crisis, y que de haberla, sería parcial, limitándose a las carteras de Gracia y Justicia y Fomento.

Conferencias comentadas

Madrid, 19.—La Prensa madrileña, en sus ediciones de esta mañana, comenta las conferencias que anoche celebró el conde de Romanones en el Ministerio de Estado, durante el banquete al Cuerpo diplomático, con los señores Navarro Reverter y Alba, asegurándose que trataron de la forma en que hoy se planteará la crisis.

«El Imparcial» dice que en el Consejo de esta tarde se resolverá la cuestión de la presidencia del Congreso.

Añade que la candidatura del señor Gasset para ese cargo, es mantenida con el apoyo de los amigos del Gobierno.

A última hora

Madrid, 19.—Según los ministeriales, es indiscutible que ocupará la presidencia del Congreso el señor Villanueva, ignorándose quien le sustituirá en Fomento.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, ha dicho a cuantos quisieron oírle que contra cualquiera relación entre el señor Gasset y el Gobierno, él protestará violentamente.

Esta noche hubo en el Congreso alguna concurrencia, haciéndose infinitas cábalas y combinaciones inacabables.

«La Tribuna» de esta noche dice que hoy por la mañana, fué en un coche de punto el señor Maura casa del señor Cobian, con quien confirió.

También dice que luego confirió con el señor Cobian el jefe del Gobierno.

A última hora dicen los íntimos del señor Gasset que éste no aceptará ningún cargo.

Creo poder asegurarles que la presidencia del Congreso está entre los señores Villanueva y Cobian, llevando la candidatura de este ventajosa sobre la de aquél.

## LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAFO

De Gracia y Justicia

Madrid, 19.—Hoy ha despachado con el rey don Alfonso el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, poniendo a su firma un decreto dictando reglas para la aplicación del artículo 22 del Real decreto de Abril de 1900, sobre la tramitación de expedientes de méritos por servicios eclesiásticos.

De la vida política

## Cargos vacantes

Actualmente, y sirviéndose de base para combinaciones que proyecta hacer el Gobierno, existen vacantes los siguientes cargos:

La presidencia del Congreso, por haber pasado el señor Rosales a la Fiscalía del Tribunal Supremo, y dos vicepresidencias del Senado, por haber sido nombrados, el señor López Muñoz, ministro de Instrucción pública, y el general Aznar, jefe de la Casa Militar de Su Majestad; las presidencias de las Comisiones de presupuestos de ambas Cámaras, a consecuencia de los nombramientos de los señores Sañer Inclán y Calbetón para los cargos de ministro de Hacienda y embajador de España cerca de Su Santidad el Papa, respectivamente; dos puestos en la Comisión de Cuentas generales del Estado, vacantes por fallecimiento de los señores don Restituto de la Torre y don Ernesto Donoso.

Asimismo están sin proveer otros tantos puestos de la Comisión de Gracia y Justicia del Senado, por haber renunciado a ellos los señores Sánchez Albornoz y marqués de Santa María de Silveira, y la presidencia de la Comisión de Obras públicas, que desde peñaba el actual ministro de Instrucción pública.

Existen también siete senadurías vitallias vacantes.

Por último, además de los distritos vacantes de diputados, cuya elección está convocada para el día 25, así como la de senadores por Santander, Terragona y Academia de la Historia, vacantes por fallecimiento de los señores don Restituto de la Torre, Sardá y Sánchez Moguel, hay otro puesto de senador por el distrito universitario de Oviedo, a consecuencia de la muerte de don Félix Aramburu.

## El Viático a los enfermos

### En el Hospital

Como teníamos anunciado, el domingo último se celebró con extraordinaria solemnidad la hermosa ceremonia de administrar el Viático a los enfermos del Hospital provincial.

Concurrieron al acto las autoridades y un público numerosísimo, entre el que había muchas distinguidas damas.

Los balcones del hospital y los de las casas inmediatas estaban desde muy temprano adornados con colgaduras.

También estaban artísticamente adornados con guirnaldas y banderolas la portada y el patio central del establecimiento.

La fuente que hay en el centro del jardín semejava, cubierta de flores, un gran jarrón, sobre el que alzabase una preciosa corona, de la que pendían bandas de seda blancas y azules.

En las salas de enfermos habíase erigido primeros altares con imágenes de los Santos titulares de cada una de aquéllas.

Los enfermos lucían gorros blancos y las camas estaban revestidas con ropas de estremo.

A las seis de la mañana fué sacado procesionalmente el Viático de la capilla del establecimiento, llevándolo el Ilmo y Rvdmo. señor Obispo, que lucía un paño de hombros de mucha riqueza y arte, obra de una de las religiosas del hospital.

Asistiendo a S. I. iban el capellán del Hospicio señor Cruz, y el del Hospital, señor Valverde.

Llevaban las varas del palio los médicos señores García Blanes, Pérez Cordero, Marin, Gómez Rosende y Diez.

La presidencia de la comitiva formábalala el alcalde, señor Moreno Gallego; presidente de la Diputación, señor Ibarra; comandante señor Clares, en representación del gobernador militar; comandante de marina, señor Quintas, y jefe de la Guardia civil señor Penabellá.

También iban en la procesión, entre otras muchas personas que no recordamos, los diputados provinciales señores Rueda y Monterreal; capitanes de infantería señores González Deleito, Sánchez López y Lagarde; teniente de la misma arma, señor Rada; teniente de la Guardia civil señor Clares; un oficial de carabineros, el director de los establecimientos benéficos, señor Valverde, y los señores don Trinidad Campana y don José Gómez.

Frente a la puerta principal del Hospital estaban una compañía de Córdoba, al mando del teniente señor Acosta, y la banda de música del Ayuntamiento.

Esta y la banda de cornetas y tambores ejecutaron la marcha real al paso del Santísimo, al que dieron escolta las fuerzas de Córdoba.

Terminada la comunión volvió Su Divina Majestad a la Iglesia en la misma forma que salió.

Después, nuestro Ilmo. Prelado celebró la misa por los asilados y todas las personas que habían concurrido al acto.

Las religiosas obsequiaron espléndidamente a todas las personas que asistieron a la hermosa ceremonia.

A los asilados se sirvió una comida extraordinaria, compuesta de sopa, cocido, chuletas rebozadas, arroz con leche y vino.

### En San Sebastián

En cumplimiento del precepto pasacual, ayer se administró la Sagrada Comunión a los enfermos e impedidos de la parroquia de San Sebastián.

Las calles por donde pasó el Viático, que iba seguido de innumerables personas, lucían vistosas colgaduras, sobreshiendo por los bonitos adornos que ostentaban, las de Raynaldos, Nuestra Señora de las Mercedes, Noria y Luis Saluto.

## Consejo de ministros

POR TELEGRAFO

A la entrada

Madrid, 9.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido el Gabinete en el ministerio de la Gobernación.

El primero que llegó a éste fué el ministro de Estado, señor Navarro Reverter, quien dijo que el Consejo resolvería el asunto de la presidencia del Congreso, no queriendo añadir el nombre del candidato para ese puesto.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, que llegó después, mostrase reservadísimo con los periodistas, quienes le dijeron que el jefe del Gobierno les había encargado que interrogaran a los ministros.

Entonces—contestó el interpeelado—preguntan usades a los ministros.

—¿Usades no lo es?

El señor Barroso, después de una larga pausa, dijo:

—Si, lo soy; pero no sé nada.

Al entrar el ministro de Fomento, señor Villanueva, le preguntaron los reporters:—¿Quién será ministro de Fomento?

No contestó—respondió—porque me comprometía. El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, anunció que llevaba en cartera varios expedientes, y confirmó que el Consejo abordecía la cuestión de la presidencia del Congreso, añadiendo: —El conde de Romanones tiene un voto de confianza. El ministro de Marina, señor Gimeno, manifestó que llevaba el proyecto de la segunda escuadra. El ministro de la Guerra, señor Luque, mostrase muy reservado sobre la combinación militar anunciada, diciendo sólo que ascenderán cinco generales de brigada y seis coroneles, pero que no quería mencionar nombres por temor a que sufriera alguna modificación. Terminó anunciando que la combinación la firmará el rey el día 22. El ministro de la Gobernación, señor Alba, dijo a los reporters: —No quiero hacer acertijos; Dios sobre todo. El de Hacienda, señor Suárez Inclán, mostrase optimista, expresando su creencia de que todo se arreglará satisfactoriamente. Después del Consejo.—Aquí no ha pasado nada.

Madrid, 19.—Todo el tiempo que estuvo reunido el Consejo hubo extraordinaria expectación por conocer el resultado. A las ocho salió el ministro de Estado, señor Navarro Reverter, quien fué asediado por los reporters, manifestando que el Consejo se había ocupado de la ley de jurisdicciones, ultimando el asunto. Parece que no se ha reducido solamente al restablecimiento del artículo 7.º del Código de Justicia militar, sino que abarca otros extremos. Añadió el señor Navarro Reverter que después trató el Gabinete del asunto de la presidencia del Congreso, acordándose por unanimidad dar un voto de confianza al jefe del Gobierno, para la designación de candidato. Ocioosamente se les dijo a los periodistas que puede asegurarse que no será el señor Azcárate, y que el voto de confianza tendrá el alcance de que la persona designada por el conde de Romanones será considerada como candidato del Gobierno. La designación se hará de acuerdo con las tradiciones del partido liberal, y el conde comenzará mañana las entrevistas con los jefes de los grupos parlamentarios para comunicarle el nombre del candidato del Gobierno para presidente del Congreso. También se supo que en el examen para la reforma de la ley de jurisdicciones no hubo la menor discrepancia, quedando aprobado el proyecto por unanimidad. Al abandonar el señor Reverter la Presidencia, los ministros continuaron reunidos, para examinar varios expedientes. Nota oficiosa.—Dice Gimeno.—Habla el conde.

Madrid, 19.—A las ocho y cuarenta minutos ha terminado el Consejo de Ministros. A los reporters les fué facilitada una nota oficiosa que dice así: El jefe del Gobierno dió cuenta al Consejo del proyecto de ley que se leerá al comienzo de las sesiones de Cortes, derogando la ley de jurisdicciones, el cual fué aprobado por unanimidad. También acordó otorgar un voto de confianza al conde de Romanones, para que designe el candidato a la presidencia del Congreso, expresando el Consejo su deseo de que el nombramiento responda al mantenimiento de la unidad del Gobierno, a la solididad de la mayoría y cordialidad y respeto con las minorías, esenciales en el régimen parlamentario. El ministro de Marina, señor Gimeno, al salir de la presidencia, dijo a los periodistas que por falta de tiempo no habiase tratado del proyecto de la segunda escuadra. Al abandonar el Consejo, el jefe del Gabinete conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación, mostrándose ambos reservadísimo. Luego, el presidente recibió a los periodistas, manifestando que el proyecto de presupuestos se presentará al Congreso después de las sesiones necrológicas por los señores Canalejas y Moret. El conde ha negado que piense sustituir al señor Alcega en la presidencia del Tribunal Supremo.

Del Ayuntamiento

LA SESION DE AYER. Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los concejales señores Pérez García, Langie, López Rodríguez, Bueso, Durban, Pérez Ibáñez, García Langie, Rovira, Maldonado, Vives, Fernández Burgos, Pérez López y Martínez Pérez. El secretario accidental, señor Pérez Ibáñez, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos, que forman el

Orden del día. Proyecto de alineación de la calle de Murcia. Se acuerda que vuelva a informe de la Comisión de Ornatu. Informe de la Comisión de Ornatu en escrito de don José García Rodríguez, que solicita la exclusión para la limpieza de pozos negros con máquinas modernas. El señor Durban cree que debe aprobarse el informe tal como está redactado. El señor Langie manifiesta que puede considerarse al señor García Rodríguez el servicio que solicita, pero no con carácter de exclusivo. El dictamen es aprobado con una aclaración propuesta por el señor López Rodríguez. Proyecto del señor Arquitecto sobre la construcción de pozos filtrantes en la vía pública. A propuesta del señor Durban se acuerda de lo sobre la mesa hasta la sesión inmediata. Quien el señor Deán de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral, solicitando informe del Ayuntamiento sobre la necesidad de reformar la torre y claustro de dicha Iglesia, y los auxilios pecuniarios y personales que le pudiera prestar el Ayuntamiento y el vecindario. El señor Rovira propone que el Ayuntamiento informe sobre la urgencia y necesidad de esas obras, contestando al Cabildo Catedral que no contribuye con cantidad alguna para las mismas por el precario estado de las arcas municipales. Idem del señor Gobernador Militar trasladando otro del jefe de la comandancia de

Ingenieros, sobre la necesidad de elevar a escritura pública las concesiones hechas al ramo de Guerra en relación con el Cuartel de la Misericordia. A propuesta del señor López Rodríguez acuerdase que pase a informe de la Comisión correspondiente. Cuenta el señor Secretario de la Junta Municipal del Censo electoral, de los gastos ocasionados con motivo de las elecciones municipales en el distrito 3.º (Puerto) el día 27 de Abril próximo pasado. Aprobada. Padrón de cédulas. Acuerdase exponerlo al público durante quince días. Escrito del señor presidente de la sociedad «Casino de Almería», solicitando una parada de carruajes para la de su propiedad en las inmediaciones de su domicilio. A propuesta del señor García Langie se acuerda que pase a informe de la Comisión de carruajes. Circular de Excmo. Ayuntamiento de la villa de Bibao, solicitando la cooperación de éste para apoyar su petición sobre reforma del Art. 192 de la Ley municipal, párrafo tercero. Se acuerda acceder a lo solicitado. Otros asuntos. Real Orden del ministerio de la Guerra, agradeciendo al Ayuntamiento el edificio que ha proporcionado para las oficinas militares de Almería. La corporación queda enterada. Informe de la comisión de Ornatu sobre una solicitud presentada por el dueño de la casa número 2 de la calle de la Fuente y pidiendo permiso para realizar varias obras. Aprobado. También se aprueba un informe autorizando a un industrial para colocar sillares y yeladores en la calle Real del Barrio Alto. El señor López Rodríguez propone que una comisión de concejales presidida por el alcalde, visite al conde por esta provincia, señor conde de Villamonte, que se encuentra en Almería, para testimoniarle el agradecimiento de la ciudad por sus valiosas gestiones en favor de nuestros intereses. Los señores Rovira, Fernández Burgos y Maldonado, se adhieren a las manifestaciones del señor López Rodríguez, acordándose visitar al conde de Villamonte después de terminar la sesión. El señor López Rodríguez pide que se salve un error cometido por la comisión de Beneficencia en su último informe sobre las facturas de los farmacéuticos. Acuerdase subsanar esa error. Y se levanta la sesión.

Una visita. Desde el Ayuntamiento trasladáronse al Hotel Simón para cumplimentar al conde de Villamonte, el alcalde, señor Moreno Gallego, y los concejales señores Pérez Ibáñez, Langie, López Rodríguez, Bueso, Durban, García Langie, Rovira, Maldonado, Vives, Fernández Burgos, Martínez Pérez y Pérez López. El senador por Almería que hallábase acompañado por el delegado de Fomento don Ramón Laynez Leal de Ibarra, y el secretario de la Cámara de Comercio señor Escobar, recibió a los representantes del Ayuntamiento en el patio principal del hotel. El señor Moreno Gallego explicó el objeto de la visita, manifestando que la corporación que el presidente había acordado, por unanimidad, en la sesión que acababa de celebrarse, testimoniar al conde de Villamonte su gratitud por la provechosa labor que éste realiza en favor de los intereses de Almería. Contestó el señor Villamonte agradeciendo la deferencia de que se le hacía obsequio, y ofreciendo su concurso siempre que las necesidades de Almería lo reclaman. En el ayuntamiento se ha recibido una Real orden del ministerio de la Guerra, aceptando la casa facilitada por dicha corporación con destino a dependencias militares. Solicitudes. Doña Rosa Bordaín Barán, solicita permiso para edificar una casa en la calle de Fernández. Don Baldomero Pérez Cañadas solicita licencia para edificar dos casas frente a la iglesia de San José, en el Barrio Alto. Don Avelino Morales López solicita que se le conceda un número en la parada de coches de las Palmeras o en la de Santo Domingo. Don Juan Morata pide permiso para reformar la fachada de la casa número 15 de la calle de las Tiendas. Para esta mañana ha sido convocada la comisión de carruajes.

Comerciantes: Por 5 pesetas encontrarse en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas; por 3'50, mil sobres; y por 5 pesetas, mil facturas. Posesiones de Africa. POR TELEGRAMO. Una harka. Madrid, 18.—Comunican de Tánger que se dice que ha acampado a diez horas de Tetuán una harka que se propone impedir que las tropas españolas rebasen las líneas que ocupan. Créese que los moros tendrán que disolverse por falta de recursos. El comandante. Madrid, 18.—De Ceuta participan que ha llegado el nuevo comandante general señor García Menacho, tributándosele un entusiasta recibimiento. Lancha frotada. Madrid, 18.—Desde Alhucemas telegrafían que continúa notándose excitación entre los moros de las kábilas vecinas. Ha fundado la lancha automóvil «Ruby», propiedad del ingeniero de minas don Alberto Suárez, quien ha manifestado que al pasar frente a Cabo Quilates fué hostilizado por los moros, que le hicieron varios disparos, sin causar desgracias. Los correos rebados. Madrid, 19.—Telegrafían de Tánger que los peatones que llevan el correo a Tetuán, han sido atacados en el camino por grupos de kabilas, para robarles la correspondencia.

Reformas de correos. POR TELEGRAMO. Nuevas tarifas. Madrid, 19.—En breve se publicará la nueva tarifa de correos, reduciéndose la franquicia en la siguiente forma. Las cartas por correo interior sólo llevarán de franqueo cinco céntimos, cada veinte gramos. Para dentro del Reino se franquearán con diez céntimos, también cada veinte gramos. Las postales circularán con sello de cinco céntimos las sencillas y de diez las dobles. Por impresos se franquearán un céntimo cada cincuenta gramos, y para periódicos un céntimo cada cien gramos. Los valores metálicos, treinta y cinco céntimos, con derecho de certificado, no pudiéndose incluir más de cincuenta pesetas. También se rebajarán los sobres para el envío de valores, costando quince céntimos. Del tiempo. Pronósticos. He aquí los pronósticos que hace Sfeijón para los días que restan de la presente quincena. El lunes 19, se acercarán al NO. de Francia bajas presiones del Archipiélago inglés y causarán algunas lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, con vientos del tercer cuadrante. El martes 20, habrá en el mar del Norte una depresión que formará secundarias en Francia y en el golfo de León. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el N. y NE., con vientos de entre SO. y NO. Otras depresiones se aproximarán a Irlanda y al NO. de Galicia el miércoles 21, y producirán lluvias y algunas tormentas en nuestro NO., con vientos del tercer cuadrante. Del 22 al 23, actuarán bajas presiones en las islas Británicas y en el Cantábrico, y un núcleo de fuerzas pasará por Marruecos y Argelia. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. al Centro y en el S., con vientos del segundo al tercer cuadrante. El sábado 24, habrá un centro de perturbación atmosférica en el NO. de Francia, derivado de la depresión de Escandinavia, y otro mínimo barométrico se formará en la bahía de Cádiz. Por el influjo de ella se producirán algunas lluvias o tormentas en el N. y SO. de la Península, con vientos de diverso rumbo. El domingo 25, avanzará hacia el Estrecho el mínimo de la bahía de Cádiz, adquiriendo mayor intensidad. Ocasionará lluvias y tormentas en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro y Levante, con vientos de entre N. y E. El lunes 26, se hallará en el mar Ibérico y en el SE. la depresión del Estrecho, y otra se formará en el SO. Seguirán registrándose lluvias y tormentas desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE. El martes 27, habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo y Argelia, y nuevas depresiones se acercarán a la bahía de Cádiz y al O. de Galicia. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del SO. y NO. hasta las centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante. La depresión de la bahía de Cádiz se correrá hacia el Estrecho el miércoles 28, y la del O. de Galicia estará en el Cantábrico. Continuarán las lluvias y tormentas en la península, particularmente en Andalucía y desde el NO. al Centro con vientos variables. El jueves 29, habrá depresiones en el NO. de Francia y en Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en el NO. y NE., Andalucía y Levante, con vientos de distinta dirección. El viernes 30, parará por Inglaterra y Canal de la Mancha la depresión del NO. de Francia, y de la Argelia se habrá remozado a Baleares, irá mejorando el estado atmosférico de la Península, pero todavía se desmorollarán algunos chubascos o tormentas desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO. El sábado 31, será más tranquila la situación, y solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el NE. la acción de las bajas presiones del mar del Norte y del Mediterráneo superior. Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELAGUAY, 2.

DE MADRID PROVINCIAS

POR TELEGRAMO. Francos y Libras. Madrid, 19.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización: Dia 17 Dia 19 Francos..... 8.55 8.60 Libras..... 27.38 27.38

La princesa de Rumania. Madrid, 19.—Hoy ha marchado a Toledo la princesa María de Rumania. El jueves próximo emprenderá una excursión por Andalucía. Banquete. Madrid, 19.—Uno de los últimos días de esta semana se celebrará en Palacio un banquete en honor del embajador de Francia en esta corte, M. Geoffroy. Los católicos. Madrid, 19.—Esta tarde han acudido millares de fieles a la iglesia de San Jerónimo para adorar el Lignum Crucis.

Reformas de correos

POR TELEGRAMO. Nuevas tarifas. Madrid, 19.—En breve se publicará la nueva tarifa de correos, reduciéndose la franquicia en la siguiente forma. Las cartas por correo interior sólo llevarán de franqueo cinco céntimos, cada veinte gramos. Para dentro del Reino se franquearán con diez céntimos, también cada veinte gramos. Las postales circularán con sello de cinco céntimos las sencillas y de diez las dobles. Por impresos se franquearán un céntimo cada cincuenta gramos, y para periódicos un céntimo cada cien gramos. Los valores metálicos, treinta y cinco céntimos, con derecho de certificado, no pudiéndose incluir más de cincuenta pesetas. También se rebajarán los sobres para el envío de valores, costando quince céntimos.

Del tiempo

Pronósticos

He aquí los pronósticos que hace Sfeijón para los días que restan de la presente quincena. El lunes 19, se acercarán al NO. de Francia bajas presiones del Archipiélago inglés y causarán algunas lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, con vientos del tercer cuadrante. El martes 20, habrá en el mar del Norte una depresión que formará secundarias en Francia y en el golfo de León. Por la acción de estos elementos de perturbación atmosférica registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, particularmente en el N. y NE., con vientos de entre SO. y NO. Otras depresiones se aproximarán a Irlanda y al NO. de Galicia el miércoles 21, y producirán lluvias y algunas tormentas en nuestro NO., con vientos del tercer cuadrante. Del 22 al 23, actuarán bajas presiones en las islas Británicas y en el Cantábrico, y un núcleo de fuerzas pasará por Marruecos y Argelia. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el NO. al Centro y en el S., con vientos del segundo al tercer cuadrante. El sábado 24, habrá un centro de perturbación atmosférica en el NO. de Francia, derivado de la depresión de Escandinavia, y otro mínimo barométrico se formará en la bahía de Cádiz. Por el influjo de ella se producirán algunas lluvias o tormentas en el N. y SO. de la Península, con vientos de diverso rumbo. El domingo 25, avanzará hacia el Estrecho el mínimo de la bahía de Cádiz, adquiriendo mayor intensidad. Ocasionará lluvias y tormentas en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán hasta el Centro y Levante, con vientos de entre N. y E. El lunes 26, se hallará en el mar Ibérico y en el SE. la depresión del Estrecho, y otra se formará en el SO. Seguirán registrándose lluvias y tormentas desde el S. de Portugal y Andalucía hasta el centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE. El martes 27, habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo y Argelia, y nuevas depresiones se acercarán a la bahía de Cádiz y al O. de Galicia. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del SO. y NO. hasta las centrales, con vientos del primero al segundo cuadrante. La depresión de la bahía de Cádiz se correrá hacia el Estrecho el miércoles 28, y la del O. de Galicia estará en el Cantábrico. Continuarán las lluvias y tormentas en la península, particularmente en Andalucía y desde el NO. al Centro con vientos variables. El jueves 29, habrá depresiones en el NO. de Francia y en Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en el NO. y NE., Andalucía y Levante, con vientos de distinta dirección. El viernes 30, parará por Inglaterra y Canal de la Mancha la depresión del NO. de Francia, y de la Argelia se habrá remozado a Baleares, irá mejorando el estado atmosférico de la Península, pero todavía se desmorollarán algunos chubascos o tormentas desde el Cantábrico y centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO. El sábado 31, será más tranquila la situación, y solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico y en el NE. la acción de las bajas presiones del mar del Norte y del Mediterráneo superior.

Canarias

Las Palmas, 18.—Con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, ha sido proclamado diputado a Cortes por este distrito el señor Argente, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Valencia

Inauguración de un monumento. Valencia, 18.—Dicen de Sueca que hoy se ha verificado el descubrimiento del monumento erigido a las víctimas de Cullera. Asistieron las autoridades y un gentío inmenso. El presidente de la Audiencia pronunció un discurso, enalteciendo la memoria de los funcionarios judiciales que murieron en cumplimiento de su deber. Después se celebró una recepción en el ayuntamiento, asistiendo el general Orozco.

Barcelona

Los semanarios.—Terrematos.—Confidencia. Barcelona, 19.—Con motivo de la huelga que mantienen los tipógrafos, no han salido la mayoría de los periódicos semanarios. El observatorio Fabra ha registrado un violentísimo terremoto muy lejano. El gobernador civil ha conferenciado hoy con una comisión de camareros y cocineros, para que desistieran de la declaración de huelga. Los comisionados le manifestaron que el acuerdo de declararse en huelga ha sido adoptado por el comité de Madrid. La actitud de Montero sobre las Mancomunidades. Barcelona, 19.—Es objeto de acalorados comentarios un telegrama del presidente del Senado, señor Montero Ríos, contestación a otro del Circulo Liberal, redactado en estos términos: «Deberes de patriotismo para los intereses de España, me impiden acceder a los deseos de ese círculo, de que no me oponga al proyecto de ley de Mancomunidades». Los ferroviarios.—Festival taurino. Barcelona, 19.—Hoy se ha celebrado un mitin ferroviario, acordándose proponer al comité central que haga gestiones para que cesen las represalias de las empresas, yendo en caso contrario a la huelga. En la plaza de las Arenas ha habido hoy un festival taurino a beneficio del revistero «Moline». Asistió un público numeroso, estando la fiesta muy animada. Se registraron varios revolcones sin consecuencias.

Zaragoza

Peregrinación. Zaragoza, 19.—Hoy han llegado a esta capital infinidad de peregrinos, entre ellos la señora condesa de Romanones. Se ha organizado una exposición de cruces, pronunciando al inaugurarla un discurso el Arzobispo señor Sedevilla. Detalles. Zaragoza, 19.—Entre los peregrinos que hoy han llegado de Madrid, figuran las señoras de Maura, La Cierva y marquesa de Squilache. Los peregrinos que han venido ascienden a tres mil. Las calles están engalanadas.

Coruña

Coruña, 19.—Ha fundado hoy en este puerto el vapor alemán «Ipiranga», fletado por los partidarios de don Porfirio Díaz, que vienen a Europa para rogarle que regrese a Méjico y se encargue de la presidencia de aquella República.

Alicante

Alicante, 19.—Hoy ha sido encontrado un cadáver, que aun está sin identificar. Las ropas tienen las iniciales J. R.

Prensa oficial

Boletín Oficial. El de anteayer publica lo que sigue: Decretos de admisión de los registros mineros «San Marcos», «La Madreselva», «Gedeón», «Las Mercedes», «El Porvenir», «Mi Mariposa», «Mirame este ojo», «Detenido» y «Ampliación». Edicto del Sindicato de riegos de Almería, publicando una providencia por la que se declaran incurso en el recargo de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por los conceptos que indica.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAMO. Romanones. Madrid, 19.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al despachar hoy con el rey, puso a su sanción dos decretos, nombrando consejeros de Instrucción pública. Después celebró el conde varias conferencias. La «Gaceta». Madrid, 19.—La «Gaceta» publica hoy un real decreto, ordenando que pase a la escala de reserva el vicealmirante don Félix Basterrechea. También publica una disposición relativa a las sociedades de Seguros. Senador. Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha dicho hoy a los reporters que ha sido proclamado senador por Tarazona el candidato ministerial don Federico Travé. Comisión. Madrid, 19.—Una comisión de abogados visitó hoy al presidente del Consejo de ministro, señor conde de Romanones para pedirle la aprobación de un expediente relativo al ingreso en la carrera judicial. Villanueva. Madrid, 19.—Ha regresado de Haro el

Últimos telegramas

ministro de Fomento, señor Villanueva, mostrándose satisfechísimo del viaje. Almería. Madrid, 19.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha obsequiado hoy con un banquete a los periodistas que hacen la información en la Presidencia del Consejo.

GRANOS DE INCENSO

Poesías. Segunda edición, por don Joaquín Peralta, Penitenciario de Almería. Este libro, elegantemente editado con el fin especial de que sirva para regalos, forma un tomo en 4.º, de 178 páginas. Los sacerdotes, personas piadosas y maestros, no podrán hacer obsequio más delicado. De venta, en la administración de este diario y en todas las librerías de esta ciudad. En Madrid, casa de Enrique Heróndez, Paz, 6, y en Barcelona, en la librería de E. Subirana. Precio: Una peseta.

Libras esterlinas

Cotización en Almería. El 18 de Mayo de 1913. PAGARON { 27,38 cheque 27,38 a 8 d'v. Salvador Romero y hermano BANQUEROS

DEL EXTRANJERO

Inglaterra

Los reyes. Madrid, 19.—Despachos de Londres dicen que esta tarde, a las seis, han salido los reyes en tren especial para Plymouth, donde embarcarán en el yacht «Victoria and Albert», que ha de conducirlos a Alemania. El yacht irá escoltado por tres cruceros. A los soberanos británicos se les prepara un entusiasta recibimiento en Berlín. Las sufragistas. Madrid, 19.—Desde Londres comunican que al llegar hoy una manifestación de sufragistas a Hyde Park, el público prorumpió en una silba estrepitosa, dirigiéndoles insultos y llegando algunos a golpearlas. La policía dió varias cargas, resultando numerosas personas contusionadas.

Vaticano

Banquete. Madrid, 19.—Telegramas de Roma dicen que el embajador de España en el Vaticano, señor Galbeto, ha dado un banquete en honor del secretario de Estado de su Santidad, cardenal Merry del Val. Al banquete asistieron varios cardenales, numerosos diplomáticos y otras personalidades. Después celebró una recepción a la que concurrieron más de quinientas personas, resultando brillantísima.

Méjico

Contra Huerta. Madrid, 19.—Cablegrafían de Nueva York que los partidarios del general Carranza han cen grandes trabajos revolucionarios para derrocar al presidente interino de Méjico general Huerta.

Francia

El temporal. Madrid, 19.—Dicen de París que en la región del mediodía ha descargado un violentísimo temporal de lluvias, causando enormes destrozos. Hay muchos ahogados. Las comunicaciones están interrumpidas, reinando horrible consternación en la comarca. En Garar se ha anegado el cementerio, quedando las tumbas destrozadas. Las cosechas han sido totalmente destruidas. El antimilitarismo. Madrid, 19.—Informan de París que en la plaza fuerte de Tour, mil quinientos soldados celebraron una tumultuosa manifestación contra el mantenimiento de un año más en filas, dando gritos sediciosos y cantando «La Internacional». Un capitán y un teniente fueron golpeados por los manifestantes. El gobernador de la plaza salió al encuentro de los protestantes, quienes se dispensaron al toque de atención. Entre los manifestantes, los paisanos y la policía hubo violentas colisiones. Se han practicado numerosas detenciones.

El juego

Madrid, 19.—De París dicen que la Cámara ha aprobado el proyecto de ley prohibiendo los juegos de azar. Más de 2 000 enfermos (estadística oficial) acuden en la temporada a este antiguo balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperhidria, gastritis, hipertensión, infarto hepático, catarro intestinal, diabetes urica, gota, artrosis, migraña, diabetes sacarina y otras dolencias, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados, a los que se les ha devuelto la salud, desde el 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Véase tarifas de aguas, folletos y noticias al Director General en Marmolejo. (Jabu).

NOTICIAS GENERALES

Robo. En el cortijo de Francisco Berrugual Salvador, en término de Hilar, robaron el día 15 del actual cinco kilos de abonos y cuatro arrobas de azufre, valorados en 30 pesetas. La Benemérita ha practicado varios registros en los cortijos próximos, sin resultado alguno. Igúrase, pues, quien sea el autor de este robo. Inmigrantes. En el vapor «La de Panay» vinieron a aterrizar de la Argentina 311 inmigrantes. Santa Obra de las Tres Marías. El jueves, 22 del corriente, tendrán junta las Marías, a las cinco de la tarde, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Se pasará lista para anotar las que falten. Registro civil. En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María Pastor Martín Ruiz, Carra-có Moya, María León Hernández, Dolores Rodríguez Fernández, Juana Yegor

Diario de la mañana

García, Manuel Martínez García y Manuel Payao Ubeda. Defunciones.—Carmen del Amo García, Matilde López, Miguel Suero Torres, María del Rocío Montes Aguilera. Venta. Se vende un cuadro de la Purísima. En la calle de la Reina, 25, darán razón. Sociedad «La Constancia». Se sacan a concurso doscientos cincuenta y dos metros próximamente de galería para alumbraamiento de aguas, término de Benahadux y terreno de don Francisco Ortega. El acto para la presentación y apertura de pliegos será de once a una de la tarde del día veinte de los corrientes en casa de don José Rubra, calle de Torres número 1, donde se encuentra de manifestar el pliego de condiciones todos los días desde las once a una de la tarde. El Presidente, Enrique Salmerón. Sacristán. Se ofrece para el desempeño de una parroquia. Para informes pueden dirigirse al presbítero don Francisco García Torrecillas, Badajoz. Gemelos. Quien haya encontrado unos gemelos de campo con armadura de aluminio, que han debido perderse desde la calle del Obispo Orberá al Barrio Alto, puede entregarlos en la Administración de este periódico, donde será gratificado espíandamente. Escuela de Equitación. Se ha establecido bajo la dirección del profesor don Enrique Muñoz Carrera una escuela de equitación en la plaza de la Princesa o de los Omos, número 14, para la enseñanza de señoritas, caballeros y niños, por los buenos resultados higiénicos que se obtienen, según recomiendan los médicos. Se educan caballos a la montura y también se tienen a pupilo, todo a precios módicos. Para más detalles diríjanse plaza de los Omos, (antiguo cuartel de Carabineros) número 14. Abril 1913. Por ladrón. La policía ha detenido a un tal Miguel Martínez (a) Babucha, que mientras hacía faenas de limpieza en casa de don Ricardo Delgado Morales, habitante en la calle de Covadonga, limpió también un revólver de los empuñables. El arma ha vuelto a poder de su dueño. Una riña. En el Boulevard rieron ayer tarde, promoviendo gran alboroto, dos individuos. Uno de ellos, llamado Manuel López Morales, de 44 años resultó con una herida incisa de dos centímetros en la cara palmar de la mano izquierda, de la que le fué asistido en la casa de socorro. Beodo farruco. Ayer tarde, un borracho derribó a la anciana de 60 años, Josefa Puga Martín, vendedora ambulante de rosquillas, con quien tropezó produciéndole una contusión de primer grado en la región torácica. Josefa fué asistida en la casa municipal de socorro. Aguas subterráneas. Cuantos pretenden alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de los aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia». que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas. De interés para los Párrocos. Se venden en esta Administración, Impresos para Actas de Consejo y Consentimiento Paterno. La Hemoglobina. Regularidad en los períodos y ausencia de dolor, conseguirán las jóvenes usando Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

ESTAFETA

J. S.—Olula del Río.—Cinco recibos por correo. C. E.—Rágol.—Dos id. id. id. A. M.—Tijola.—Cinco id. id. id. M. S.—Uvilla.—Tres id. id. id. J. G.—Vélez Rubio.—Tres id. id. id. J. C.—Vélez Blanco.—Cinco id. id. id. F. R.—Zurgena.—Dos id. id. id. J. S.—Alhaurín.—Tres recibos por correo. F. G.—Albofuque.—Ocho id. id. id. D. M. L.—Alhaurín.—Dos id. id. id. S. C.—Alhama.—Tres id. id. id. L. L. G.—Ázra.—Tres id. id. id. J. M.—Cautoria.—Cuatro id. id. id. P. P.—Chirivel.—Dos id. id. id. C. B.—Cuevas.—Cuatro id. id. id. F. H.—Carboneras.—Cinco id. id. id. M. Ch.—Dalias.—Dos id. id. id. J. S.—Garrucha.—Tres id. id. id. J. N.—Instación.—Seis id. id. id. J. V.—Luceña.—Tres id. id. id. J. R.—Lubín.—Das id. por correo. A. M. C.—Mojácar.—Dos id. id. id. R. H.—Nívar.—Cinco id. id. id. A. M.—Oria.—Cinco id. id. id.

AGUAS DE MARMOLEJO

Más de 2 000 enfermos (estadística oficial) acuden en la temporada a este antiguo balneario, a recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperhidria, gastritis, hipertensión, infarto hepático, catarro intestinal, diabetes urica, gota, artrosis, migraña, diabetes sacarina y otras dolencias, se curan o alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados, a los que se les ha devuelto la salud, desde el 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Véase tarifas de aguas, folletos y noticias al Director General en Marmolejo. (Jabu).

Consultorio médico quirúrgico

Doctor J. Noguera. Especialista en patos, cirugía y cirugía general. Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los últimos adelantos, dotado de instrumento de precisión, máquinas para toda clase de aplicaciones eléctricas, autoelásticas, de aplicación en oftalmología, etc. etc. Consultas, meses de operaciones, etc. etc. Consulta general, de tres a cinco. Especialidad, de tres a ocho. Consulta para obreros, de siete a ocho noche. Ricardos, 3. Almería

De interés Para los emigrantes

CUBA No puede extrañar a nadie que las noticias publicadas por el Consejo Superior de Emigración, respecto a la situación por esta...

BRASIL Noticias recibidas de Rio Janeiro hacen necesario poner en conocimiento de los trabajadores españoles, que muy pronto ha de...

De Pechina Las fiestas de este pueblo han terminado con tanto esplendor como empezaron. El domingo, desde las primeras horas de la mañana, empezaron a llegar innumerable...

res y Juan Berenguel, los que después de la fiesta fueron obsequiados con un espléndido baquete en el Teatro. Presenciaron las carreras, además de las ya citadas, las señoritas Carmen Román, María Ruiz, Rafaela Bienes, María López, Trinidad Abad, Librada Barceló, Jesúsna Gómez, Julia García y Angelina García; y las señoras doña Carmen Moreno de Morales, doña Dolores Moreno de Martínez, doña Remedios Alvarez Benavides del Moral, doña Matilde Román de Vidal, doña Isabel Ruiz de López, doña María del Mar Sáez de Rodríguez, doña Dolores Zamora de Fernández, doña Margarita Gil de Abad, doña Dolores Campos de Godoy, doña Encarnación Rodríguez de Morales, doña Matilde del Pino de Paniagua, doña Felisa Zamora de Bernet, doña Josefina Blanes de Massa y doña Antonia Granados de Casas.

Entre los numerosos forasteros que nos honraron con su asistencia, merecen citarse los señores Juecs de instrucción y municipal de la capital. Puso fin a los festejos una traca valenciana. No terminaré estos apuntes sin dar mi más entusiasta enhorabuena al señor Cura de esta Parroquia don Manuel Rodríguez, por su incansable celo hasta lograr que la fiesta religiosa se celebrara con el mayor esplendor; al señor alcalde presidente de este Ayuntamiento don José Rodríguez y Felices, iniciador de la feria; al primer teniente alcalde y presidente de la comisión de festejos don Jacinto Gómez García y al letrado y Juez Municipal don Guillermo Román Orozco, así como al dueño del teatro don Juan Sáez Pérez, que han contribuido notablemente a la brillantez de las fiestas.

JUAN ANTONIO CAÑIZARES 19 5 913

MINERIA

Registros Don Fermín Moreno Reche ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Doloresa», número 32 816, del término de Parlatón, en el paraje llamado Morra de las Risquicas.

Don Esteban Abad Márquez solicita treinta con el título de «Los tres ferroviarios», número 32 817, del término de Canjáyar, en el paraje conocido por El Romeral.

El mismo solicita cuarenta tituladas «Las nenas», número 32 818, de igual término que el anterior, en el paraje que llaman Rambla de Tices.

Don José Linares Jiménez solicita treinta idem con el nombre de «Don José», número 32 819, del término de Fondón, en el paraje denominado Solana de la Joya de Beires.

Deslinde Don Eulogio González pide nuevamente que la Jefatura de minas haga un linde entre los registros «La Rosa» y «Damasia a Es» y otras colindantes en término de Berja, para evitar la intrusión de labores que se viene cometiendo con grave perjuicio de sus intereses.

Renuncia Don Luis Figueredo Maldonado renuncia la propiedad de su registro minero «La Constancia», número 32 780, del término de Ohanes.

Recurso Don Arturo Leuzo Parra ha elevado un recurso de alzada de la dirección general de contribuciones, contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, por el que se dejó sin efecto el decreto de caducidad de la mina «Rescatada», sobre cuyo terreno había constituido el recurrente su registro titulado «Arturo», número 32 550, del término de Pulpi.

Depósitos Don Salvador del Moral y Moral ha constituido los depósitos correspondientes para...

responder de las operaciones facultativas que se practiquen en los registros mineros «El atrevido», número 32 797, de los términos de Fondón y Beires, y «El embolador», número 32 796, de Fondón.

También don Ricardo Navarro García, doña Hortensia Gallego Navarro García, don Francisco Navarro Esteban, don Miguel Navarro Hernández y don Luis Figueredo Maldonado, han constituido los depósitos necesarios para la demarcación de sus respectivos registros titulados «El nueve de Mayo», número 32 798, del término de Canjáyar; «La Reformada», número 32 794, de Fondón; «Paca y Paco», número 32 807, de Canjáyar; «Los tres amigos», número 32 805, de idem; y «La Constancia», número 32 780, de Ohanes.

Subasta El juzgado de primera instancia de esta capital anuncia la subasta de la mina «De sí a los malagueños», propiedad de don José Muñoz Laserna.

Crónica social La alianza socialista

Los socialistas españoles han pactado una alianza con los socialistas franceses. Estos se han comprometido a apoyar a sus camaradas españoles en ciertas reivindicaciones políticas peculiares para combatir la monarquía, para combatir a las derechas, para oponerse a que tengamos ejército y marina; para cosas así.

Desde hoy entra, pues, en la escena española una fuerza política, la de los socialistas franceses. ¿Cómo podrá ser eso? Esos señores que no contribuirán a ninguna de las cargas públicas, ni con el Estado tendrán ninguna responsabilidad, ¿en qué fundamento van a apoyar su intervención en nuestros asuntos interiores? ¿Y a qué grado de rebajamiento moral piensan que hemos llegado cuando se imaginan que vamos a tolerar semejante intrusión ridícula o insolente?

Cuando un Estado no puede rechazar esas extrañas ingerencias en su vida interior, ya no es Estado, ya es Estado muerto. La soberanía independiente es esencial a la idea y a la realidad del Estado.

Porque Egipto no pudo rechazar la ingerencia de Inglaterra, dejó de ser Estado. No lo es ya Marruecos porque no ha podido rechazar la intervención de España y Francia. Y no lo sería España si se resignara a que el socialismo francés, fuerza política organizada, análoga en eso a un Estado extraño interviniera en nuestros asuntos.

Su intervención sería aún más injuriosa y humillante para nosotros que la de una nación con ejércitos y territorios, porque sería irresponsable e insolente.

Mientras quiera ser independiente y no hacer almoneda de su dignidad, para España no puede existir el socialismo francés en lo que a política española se refiere.

Los socialistas franceses apoyan a los españoles en una reclamación? Un Gobierno español que no sea traidor y que no quiera arrear la honra de España por los suelos tiene que considerar esa reclamación como no hecha. ¿La demanda es de los socialistas españoles? Debe casarla y atenderla si es justa y no va contra el bien común; lo mismo que si fuera hecha por otro partido cualquiera, pues ya hemos convenido en que no hay partidos ilegales. ¿Refuerzan sus gestiones con el apoyo de un partido extranjero, con el de los socialistas franceses? No puede ni estudiarla siquiera sin poner en venta la independencia del Estado: tiene que rechazarla despectivamente y simplemente.

Los socialistas se convencerán así de que...

su alianza terrible no sólo es estéril, sino contraproducente. Y quizá recuerden avergonzados los ejemplos históricos de los que a su parcialidad sacrificaron la paz de su pueblo y la independencia de la patria.

Y quizá recuerden noblemente. ¿En qué puede consistir el apoyo que los socialistas franceses presten a los españoles? No les darán sus votos puesto que en España no los tienen. No les darán sus pagadurías para combatir ante públicos españoles al Estado, pues no sería éste tan mentecato que lo consintiera. Lo que han hecho recientemente Alemania, Italia y Bélgica, ¿cómo no lo haría España? No les enviarán agentes para las huelgas o para sus anunciadas revoluciones, porque la policía los pondría preferentemente a la sombra ¿En qué consistirá, pues su apoyo?

Podrá consistir en celebrar mítines y manifestaciones contra España; en utilizar su prensa y su organización internacional para injuriarla y desangrarla; en excitar con tra ella la indignación y la presión de Europa como lo hicieron en el asunto Ferrer; en lanzar a sus sociedades al boycotaje contra los productos españoles; en enviar algunos pequeños cheques en apoyo de una huelga.

Primeramente, el tener razón y no guardarla secreta, sino hacerla pública en Europa. Segundo, hacer ver a los Estados amigos que toleran en su territorio ciertos atentados a la dignidad y a la independencia política interior de España, su complicidad, su doblez hostil.

Tercero, apelar a la solidaridad de los organizadores ajenos, no para que intervengan en nuestros asuntos interiores, sino para que esterilicen en sus países las maquinaciones revolucionarias, dándoles medios informativos para que deshagan la calomnia. Cuarto, tener gobiernos serenos, energicos, que acenten la dignidad de la patria y no se ausenten del turno.

Quinto, exaltar dentro de España el sentimiento patriótico y el honor nacional, para exigir e imponer su fiel custodia a los gobiernos.

Y hay uno eficaz sobre todos, sobre el cual he escrito largamente y habrá que escribir más. Es la Internacional obrera católica. Sin la organización de los Sindicatos cristianos en Alemania, aquella nación que parece tan fuerte sería ya presa del socialismo revolucionario. El emperador los define de energicamente, a pesar de ser el protestante y católicos la mayoría de los obreros de esos sindicatos. El emperador sabe y declara que son esos sindicatos la fuerza y el sostén del imperio y del orden.

Sin la organización de los sindicatos cristianos de Bélgica, aquella nación hubiera sufrido una convulsión y un desastre económico irreparable en la huelga política que los socialistas han organizado y hecho.

Sin la federación internacional de los sindicatos cristianos del mundo, no es fácil contrarrestar en todo momento la presión de la internacional obrera revolucionaria. Y esa presión cercena y limita inicuamente la soberanía de los Estados.

Y esa presión, atea, socialista y revolucionaria, se ejerce cada vez más contra las derechas, contra los partidos de orden y contra el catolicismo.

El sindicato cristiano o católico es, pues, de interés nacional.

GASPAR FAJARDO El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor español Velarde, procedente de Barcelona, con carga general y 8 pasajeros para este puerto. Idem idem Vicente Puchol, procedente de Cartagena, con carga general y 21 pasajeros para este puerto.

Buques despachados Vapor español Vicente Puchol, para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem Velarde, para Melilla, con carga general y pasajeros. Idem idem Buenaventura, para Garrucha, con carga.

El vapor Cabo Roca saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carriñ, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. El Santa Ana saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El Luis Vives saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger y costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife. El Castilla saldrá el día 23, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Santos Bernabé de Sena, confesor, franciscano; Baudilio, mártir; Austregisilo, Anastasio y Teodoro, obispos y confesores; santas Plantita, matrona; Basilio, virgen y mártir. Santos de mañana, miércoles.—Santos Valente, obispo y mártir; Secundino, mártir, de Córdoba; Nicóstrato y Antíoco, tribunos, con otros soldados, mártires; Hospicio o Sospis, confesor; santa Agneta, matrona romana.

Cultos de hoy, martes Vela a Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar. Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.—En Santa Clara, a las siete y media cuarto, Santo Rosario, ejercicio, Corona franciscana y Bendición con el Crucifijo.

Ejercicios de las Flores.—Con el orden que se indica a continuación, se celebrará este hermoso ejercicio en las iglesias siguientes: En San Juan, a las seis y media de la mañana; en la Purísima, San Sebastián y San Roque, a las siete y media, en San Pedro, a las ocho y media; exposición de S. D. M., Estación, ejercicio, cánticos y Reserva, celebrándose Santa Misa en la primera y en las dos últimas a la hora indicada.

En el Sagrado Corazón de Jesús, durante las Misas de seis y siete y media; y a las ocho y media, Comunión general para el coro designado y demás Hijas de María que deseen acercarse a la Sagrada Mesa. Por la tarde, a las cinco, en la Compañía de María; a las seis, en San Roque; a las seis y cuarto, en el Hospital; a las siete, en San Sebastián, Santo Domingo, Sagrado Corazón de Jesús, Siervas de María y la Sagrada Familia, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En Santa Clara, a las siete y media, «Ave María Stellas», Santo Rosario, ejercicio, letanía, ofrecimiento y despedida. En el Sagrado Corazón predicará los jueves y días festivos el R. P. Director. Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las siete y media...

Últimos telegramas

cuarto, con los Misterios cantados y Salve popular. En el Sagrado Corazón, a la misma hora, Santo Rosario y lectura. A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Novena a Santa Rita de Casia.—En la Iglesia de Santo Domingo dará comienzo el día 23 de Mayo, celebrándose además los cultos que se indican a continuación: El día 22, festividad de la Santa, a las ocho, Misa solemne con orquesta, y dentro de ella, Comunión general para los asociados.

Días 23 y siguientes, a las ocho, Misa cantada con Comunión general. A las siete, Exposición, Rosario, novena, sermón, gozos con orquesta, Salve, Bendición y Reserva.

Predicará la novena el P. Santos Quirós. El señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada acto de la novena. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Solemnidad novena.—Promovida por las Congregaciones del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, dará comienzo en esta iglesia el día 21 de Mayo para terminar el día 30.

Los cultos tendrán el orden siguiente: Mañanas.—En las Misas de seis y siete se rezará la novena. A las siete y media, Misa de Comunión general para los coros señalados. Tardes.—A las siete, Exposición, Estación, Santo Rosario, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, sermón, en forma de Lecciones Sacras sobre pasajes evangélicos, que predicará el R. P. José M. Acarido, S. J., Bendición solemne, Reserva, motetes e himno acompañado por el pueblo.

El día 22, fiesta del Santísimo Corpus Christi, la función de la tarde se hará por la mañana. A las diez y media, Misa con Exposición, novena y sermón. El día 29, por la tarde, dirá el Panegírico del Divino Corazón el Dr. D. Juan Villar y Sanz, canónigo, Provisor y Vicario general.

El 30, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, Comunión general a las siete y media, que distribuirá el Rvdo. e Ilmo. señor Obispo. A las diez, Misa cantada y Exposición, quedando el Santísimo Manifiesto durante todo el día: velarán por turno los coros del Apostolado y las Hijas de María. Por la tarde, Santo Rosario, consagración al Divino Corazón, las cinco visitas de altares en procesión y Bendición solemne que dará el R. E. I. señor Obispo don Vicente Casanova y Marzol.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamiento para hoy en la Audiencia Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre rapto, contra Francisco Rodríguez González. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Rapallo.

EL PROBLEMA UVERO

En visto del poco precio que generalmente vienen alcanzando las uvas de casta en barriles y siendo esta casta susceptible de hacer vino de primera calidad, el dueño de la «Bodega del patio» pone a disposición de los parroquianos, local, vajillas y personal inteligente para la elaboración de los mostos, mediante las condiciones que se estipulan.

Los parroquianos que se decidan a hacer vino de sus uvas sería conveniente que avisan con anticipación, con el fin de que no falten vajillas ni local para todos. Para más detalles y condiciones sobre este asunto, en la «Bodega del patio», frente al Juzgado, todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad e pan de aceite, pan pinchado para...

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13 Calle de la Almedina 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque a Londres 9 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 días a Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

De gran interés A NUESTROS LECTORES Por 5'50 pesetas en Almería o 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Práctica de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulado Contabilidad mercantil simplificada

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de los ojos DON JOSÉ CORDERO SOROA Médico del Hospital provincial Horas de consulta: De una a tres en su domicilio, Paseo del Príncipe, 24. Gratis: De nueve a diez de la mañana en la casa de socorro La Obrera, Plaza de Pavía, 16.

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. — CA DIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo vapor correo transatlántico, con telegrafía sin hilos, BARCELONA Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Mayo de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur Vapores fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. «FORNOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA» PLATA Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1913, para Buenos Aires. PARANA Saldrá de Almería el 2 de Junio 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. FRANCE Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para el transporte de carbón y otros, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los pasajeros de primera y segunda clase están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los acoratos modernos, tienen espaciosos salones, sin brinde eléctrico y el trato es impecable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos buques que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de diez y ocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener pasaje en estos vapores correos hay que solicitarlo con tiempo.—Los pasajeros de PRIMERA CLASE, mantendrán con bastante anticipación los documentos que precisa la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se entregarán dos días antes de la salida de cada vapor. O antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, ENO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería

ESTOMACAL Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pide. José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

De gran interés GLOBULOL PEINADO Nombre Registrado Preparación Formo-Areol Fosforada a base de lecitinas. Infalible en la tuberculosis incipiente, Neurastenia, Raquitismo, Inapetencia, Anemia, Impotencia (enfermedades de la mujer), Paludismos y su convalecencia y en general contra todas las enfermedades constitutivas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

GRAN CAMISERÍA EL CISNE José Pinillos Gómez Príncipe, 24.-Almería Casa de novedades. Estanco y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en vestidos completos de novia, juegos de cama, Camisas, etraguas, corsets, chaquetas, camisas, chaquetas, etc. y cuanto se desea en ropa blanca y en general de punto, granos, perlas, quitesoles, perfumería, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, mantas y cestas. Tejidos de punto y abrigos de terciopelo, seda y...

GRAN CAMISERÍA EL CISNE José Pinillos Gómez Príncipe, 24.-Almería Casa de novedades. Estanco y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en vestidos completos de novia, juegos de cama, Camisas, etraguas, corsets, chaquetas, camisas, chaquetas, etc. y cuanto se desea en ropa blanca y en general de punto, granos, perlas, quitesoles, perfumería, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, mantas y cestas. Tejidos de punto y abrigos de terciopelo, seda y...

# EL RIO DE LA PLATA

## Tejidos. -- Pañería. -- Confecciones.

### PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros, 1. -- ALMERIA

## Temporada de verano de 1913

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía y novedad propios de la época, para señoras y caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes «grand succès»; Abrigos de seda, última creación de la moda parisién; Vestidos bordados de seda, lana y batista; Blusas confeccionadas de seda, tul y nipsis—bonitos modelos desde una peseta hasta lo mejor que se conoce—; Sayas de seda, hilo y liberty; Equipos completos para novia; Quimonos gran fantasía de voile y liberty; Medias y calcetines de seda, hilo y algodón; Guantes de piel, seda e hilo; Sombrillas y artículos de seda; Artículos blancos; Pañería; Géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

### Especialidad en mantones de Manila bordados y lisos.

Extenso surtido en lanas, alpacas, driles y frescos para trajes de caballero, los que, después de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En telas búlgaras, que es el artículo más chic de la temporada, hay un variadísimo surtido, tanto en sedas como en batistas, con dibujos exclusivos de esta casa.

Bonitas blusas quimonos, confeccionadas, a una peseta; idem faldas liberty, idem, a 2'25. Sombrillas de señora puño níquel, a 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta. -- BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

**IMPORTANTE:** No comprad trajes de caballero antes de visitar esta casa

# EL RIO DE LA PLATA

PRECIO FIJO. -- Puerta de Purchena y Alfareros, 1.

### ¡Atención!

Dinero con hipoteca en inmejorables condiciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos «TORNOS» eléctricos. Máquinas elevadoras de materiales para casas de construcción, (estas elevadoras obtienen un 80% de economía, y por tanto, queda reembolsado su costo al poco tiempo de comprada). Cabres eléctricos. Grupos eléctricos, a vapor y a brazo. Pont Roulant. Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos. Montacargas y fúnculares; Bombas para agotamientos, Centrifugas de alta presión, etc. etc.

MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, bencina, petróleo, creosota, nafta, y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas.

Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Maconadoras, etc. etc. Cilindros tridores, Rodillos compresores, Lavadoras de arenas, Ventiladores y vías portátiles, Excavadoras, etc.

Perforadoras y taladradoras eléctricas y a vapor comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.

Sección especial para maquinaria de co-

mentos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón, Cables de acero de gran resistencia; Cadenas de ensabón y de cable.

En «Aparatos Agrícolas» lo más nuevo, económico, y ventajoso, arados vertederos modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Trasegadoras, etc., etc.

También hay herramientas pequeñas, como azadones, espichas, palas, etc., y otros los artículos que necesita el Ingeniero, Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el Agricultor, no compréis nada, sin pedir informes que los da gratis con sus presupuestos a JOSÉ M. MORENO, Alvarez de Castro número 6, Bojo.

Leche de vaca a 0'50 pesetas litro

Recomendada por los médicos Antonio Vico núm. 42 Se sirve a domicilio

### CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava) Envíos a todas partes

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

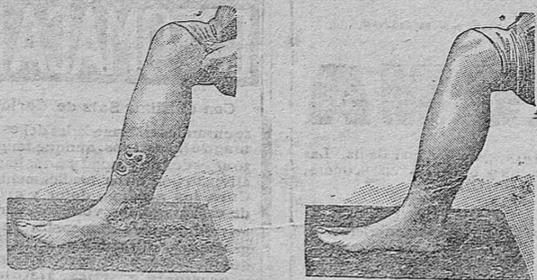


Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 43 Spelman Street, London.

DESCORFIAN DE IMITACIONES

### Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueos, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un desacierto**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 12, rue Gambetta, Sedán (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alie de Granada, 23. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

### ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA** que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, dos pesetas. -- Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

### EXQUISITOS CHOCOLATES SAN ANTONIO

CON Y SIN VAINILLA HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

Devota en LA ORIENTAL, Gerónimo Lozano

### El Nuevo Mundo

Grandes almacenes de ferretería, hierros, aceros y cementos

BOMBAS, SULFATADORAS, BASCULAS, CAJAS PARA CAUDALES

### Emilio Ferrera

Aguilar Martell 12, 14 y 16, Martínez Campos 19 y 21

### La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho LA LOLITA Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos

INFORMARA

D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

### Petróleo Americano

Locción Higiénica perfumada para el pelo

Petróleo americano: Es insustituible para la higiene de la cabeza.

Petróleo americano: Tiene un perfume exquisito y refrescante

Petróleo americano: Fortifica y suaviza el cabello.

Petróleo americano: Detiene la caída del pelo, ayuda su nacimiento

De venta: En todas las Perfumerías, Químicas, Bazaros y Droguerías.

Precio 1'50 pesetas frasco

### Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal. -- Idem para certificados Su precio: Ptas. 0'30

### No más purgas

#### Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y desecante, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarío en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

### “Gritzner“

#### Máquinas para coser y bordar

Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales. Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

#### Materiales eléctricos en general

LAMPARAS INROMPIBLES DE VARIAS MARCAS Se hacen instalaciones a precios económicos. Además, suministrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barba, corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCORNITOS PARA NIÑOS Príncipe, 27. -- ALMERIA